

Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: http://csv.diputaciondepalencia.es Código de Verificación Electrónica (CSV): 1U6O25115P365B5E1CUG

Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/6714/2024

Código Documento

■ CYP18I02A0

Fecha del Documento

1 17-07-24 14:34

Asunto

ACTA DE LA MESA DE VALORACIÓN DEL SOBRE B Y DE APERTURA DEL SOBRE C PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº. 19/23 PD REFUERZO DE FIRME DE LA PP-4107 DE ACCESO AL CASTILLO DE MONZÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA Nº. 19/23 PD REFUERZO DE FIRME DE LA PP-4107 DE ACCESO AL CASTILLO DE MONZÓN. EXPTE. 2024/41.

En Palencia, siendo las 09:12 horas del día 17 de julio de 2024, se constituye de forma no presencial a distancia a través de videoconferencia, la Mesa de Contratación del procedimiento señalado en la forma que seguidamente se describe y que supone el quórum requerido para su valida constitución, habiéndose autenticado todos los miembros de la misma telemáticamente en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

PRESIDENTE DE LA MESA: D. JESÚS TAPIA CEA (Diputado Delegado de Contratación, Participación Ciudadana y Transparencia).

VOCALES: Da. VIRGINIA LOSA MUÑÍZ (Adjunta a la Secretaría General de la Diputación).

Da. SONIA HUESCA MASA (Interventora Adjunta de Fondos Provinciales).

SECRETARIO DE LA MESA: D. ISAAC GALLARDO TARRERO (Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio).

1.- Valoración de criterios basados en juicio de valor.

En primer lugar, se da cuenta del Informe que ha sido elaborado por los **Servicios Técnicos de esta Diputación** (el cual obra en el expediente) considerando el contenido del sobre de Documentación Técnica (**Sobre B**), correspondiente a los criterios no cuantificables de forma automática, presentado por los licitadores admitidos a la licitación cuya apertura se llevó a cabo por la Mesa de Contratación con fecha 2 de julio de 2024.

A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, manifiesta su conformidad con el Informe Técnico y, en consecuencia y por los motivos expuestos en el mismo, **ACUERDA:** Otorgar a los licitadores presentados y admitidos a esta licitación, la siguiente puntuación por los criterios que dependen de un juicio de valor por los motivos expuestos en el Informe Técnico:

Nº LIC	LICITADORES	PUNTOS SOBRE B
1	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU (B42014456)	24,40
2	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, SA (A47082185)	22,90
3	HORMIGONES SIERRA, SLU (B09096215)	23,10

2.- Acto de apertura de criterios evaluables automáticamente.

Antes de la apertura del **Sobre C** de los licitadores admitidos a la licitación correspondiente a los criterios cuantificables de forma automática, el Presidente de la Mesa, advierte a los concurrentes al acto de su derecho a examinar los pliegos, solicitar aclaraciones y formular las observaciones que estimen pertinentes hasta el momento de proceder a la apertura de plicas, no admitiéndose después de comenzar el acto interrupción alguna, con el resultado de: NINGUNA.



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: http://csv.diputaciondepalencia.es Código de Verificación Electrónica (CSV): 1U6O25115P365B5E1CUG



Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente
DIP/6714/2024

Código Documento

■ CYP18I02A0

Fecha del Documento 17-07-24 14:34

Seguidamente se procede a la apertura del Sobre C, con el siguiente resultado:

Nº LIC	LICITADOR	IMPORTE BASE (IVA EXCLUIDO)
1	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU (B42014456)	94.365,37 €
2	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, SA (A47082185)	96.611,57 €

Al realizar la apertura se advierte que el licitador **HORMIGONES SIERRA**, **SLU** ha incluido en este Sobre un archivo denominado "DEUC_f.pdf" el cual contiene el texto del Documento Europeo Único de Contratación ya presentado en el Sobre A, en lugar del documento correspondiente al ANEXO II de OFERTA ECONÓMICA. A la vista de ello, la Mesa de contratación, por unanimidad, **ACUERDA**: Excluir al licitador **HORMIGONES SIERRA**, **SLU** al no incluir oferta económica alguna en el **Sobre C**, atendiendo a lo establecido en el apartado 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "si alguna oferta no guardase concordancia con la documentación examinada y admitida, excediese del presupuesto base de licitación, variase sustancialmente el modelo establecido, comportase error manifiesto en el importe de la proposición, o existiese reconocimiento por parte del licitador de que adolece de error o inconsistencia que la hagan inviable, será desechada por el órgano de contratación o la Mesa de contratación mediante resolución motivada".

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente.

Acto seguido, la Mesa de Contratación procedió a efectuar los cálculos oportunos para determinar si alguna oferta presentada y admitida a la licitación se encontraba incursa en presunción de temeridad, comprobándose que ninguna se encontraba en esta situación.

En vista del resultado que antecede, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA:** Otorgar a los licitadores presentados y admitidos a la licitación la siguiente puntuación en lo relativo a los criterios evaluables automáticamente:

Nº LI	LICITADORES	PUNTOS OFERTA ECONÓMICA	
1	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU (B42014456)	60,00 PUNTOS	
2	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, SA (A47082185)	58,61 PUNTOS	

4.- Propuesta de adjudicación.

En base a la puntuación otorgada por los distintos criterios de adjudicación establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la Mesa de Contratación, por unanimidad, **ACUERDA**:

Primero.- Otorgar a los licitadores concurrentes a la licitación la puntuación total que figura a continuación y clasificar, por el siguiente orden decreciente, las proposiciones presentadas:

Nº LIC	LICITADORES	PUNTOS SOBRE B	PUNTOS SOBRE C	PUNTOS TOTALES
1	CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU (B42014456)	24,40	60,00	84,40
2	CONSTRUCCIONES HERMANOS SASTRE, SA (A47082185)	22,90	58,61	81,51





Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: http://csv.diputaciondepalencia.es Código de Verificación Electrónica (CSV): 1U6O25115P365B5E1CUG

Departamento
Contratación y patrimonio

Código Expediente

Código Documento

Fecha del Documento 17-07-24 14:34

Segundo.- Proponer la adjudicación del procedimiento para contratar LA OBRA Nº. 19/23 PD REFUERZO DE FIRME DE LA PP-4107 DE ACCESO AL CASTILLO DE MONZÓN. EXPTE. 2024/41, al licitador CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU.

Tercero.- Notificar y requerir a **CONSTRUCCIONES BELTRAN MOÑUX, SLU,** como licitador que ha quedado clasificado en primer lugar por haber presentado la oferta con la mejor relación calidad-precio, a fin de que presente en el **plazo de diez días hábiles** a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, la documentación a que se refiere el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público.

No siendo otro el objeto del acto, se declara terminado el mismo, siendo las 09:25 horas.

Habiéndose remitido por medios electrónicos el presente acta a todos los miembros de la Mesa y no habiéndose recibido por su parte reparos al texto, se considera aprobada en la misma reunión tal y como se dispone en el apartado segundo del artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.